

**ACTA N° 018**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN**

FECHA 26 de Abril 2013  
HORA 11:45 á 13:00 horas  
LUGAR Sala de la Cuktura

**ASISTENCIA**

Sr. Jorge Alberto Rivas Figueroa	Alcalde
Sr. José Luis Ulloa Morgenstern	Concejaj
Sra. Ivonne Poblete Bascur	Concejaj
Sra. Mónica Colin Aravena	Concejaj
Sr. Guillermo Brevis Pereira	Concejaj
Sra. Luz González Contreras	Concejaj
Sr. Pedro Amigo González	Concejaj
Sra. María Ríos Alcagguer	Gobernadora Provincial de Bio Bio
Sr. Hosaing Sabat Castillo	Senador de la República
Sr. José Pérez Arriagada	Diputado de la República
Sr. Rindolfo Barra Navarrete	Juez de Policía Local
Sr. Juan Pablo Arancibia Benassi	Mayor Comisario de Carabineros de Mulchén
Sr. Gustavo Avello Cerda	Cura Párroco
Sr. Representantes de Organizaciones Territoriales, Funcionales, Mutualistas, Sindicales y Gremiales	
Srs. Jefe de Departamentos	
Público en general	

A la hora indicada, el señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, en nombre de Dios Todopoderoso, da por iniciada la sesión.

**TABLA DE MATERIAS**

**Cuenta Pública Gestión Anual año 2012**

Previo entrar en materia el señor Alcalde, saluda a la autoridad provincial, señores parlamentarios, señores concejales, señores jefes de servicio, señores representantes de organizaciones que conforman las fuerzas vivas de la comuna y público en general presente en la sala.-

Acto seguido señala que hoy cumple con el deber ciudadano frente al Honorable Concejo Municipal y de todos los presentes, de rendir cuenta pública municipal a toda la ciudadanía de la gestión municipal correspondiente al año 2012, según lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 67. Dice que lo hace con profunda humildad y alegría, pues reconoce en este acto una enorme oportunidad para compartir con todos presentes la vocación por el servicio público que le asiste.

Espera que este ejercicio ciudadano sea un ejemplo vivo en el estilo y forma de hacer gobierno comunal durante los años venideros. Agrega que las Cuentas Públicas relevan el profundo sentido de vincular las decisiones públicas con la participación de los vecinos en los sueños de compartir un futuro mejor para todos. Dice que permiten acentuar

valores públicos como la transparencia, probidad y la inclusión social en los procesos democráticos que “promovemos” como responsables del desarrollo comunal.

Cita que una administración como la que lidera es el resultado de muchas personas y organizaciones que confiaron su visión de progreso y desarrollo en este Alcalde, por lo que espera que este camino lo “recorramos” juntos con la esperanza de hacer de Mulchén una comuna mejor para todos.

Entrando en materia, a continuación se refiere al

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA INGRESOS Y GASTOS PERÍODO 2012.-**

**Ingresos Municipales**

Señala que en el período 2012, el presupuesto de la municipalidad de Mulchén ascendió a la cifra de \$ 4.787.078.000 (Cuatro mil setecientos ochenta y siete millones, setenta y ocho mil pesos), incrementándose en un 40,4 % más que el año 2011, el que se detalla a continuación:

<b>Ingresos Municipales</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>%</b>
Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	986,454	20.6%
Transferencias corrientes	149,065	3.1%
Rentas de la propiedad	0	0.0%
Ingresos de Operación	23,807	0.5%
Otros ingresos corrientes	1,937,474	40.5%
Ventas de Activos no Financieros	0	0.0%
Venta de Activos financieros	0	0.0%
Recuperación de Préstamos	9,348	0.2%
Transfencias para gasto de capital	1,142,736	23.9%
Saldo Inicial de Caja	538,194	11.2%
<b>TOTAL</b>	<b>4,787,078</b>	<b>100%</b>

Cita que el aumento presupuestario se debió principalmente al mayor ingreso en los ítems de “Transferencias corrientes; destacado por el fondo común municipal” y “Transferencias para gasto de Capital”; relacionado a las transferencias para proyectos de inversión y programas específicos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.-

**Gastos Municipales**

Señala que los mayores Gastos incurridos durante el año 2012, correspondieron principalmente a los Ítems de Gasto de Personal, Bienes y Servicios de consumo e iniciativas de Inversión; que en su conjunto representaron un 79,9 % del gasto total del municipio.

<b>Gastos Municipales</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>%</b>
Gastos en Personal	1,005,624	27.5%
Bienes y Servicios de Consumo	1,034,926	28.3%
Prestaciones de Seguridad Social	0	0.0%
Transferencias corrientes	486,991	13.3%
Otros Gastos Corrientes	668	0.0%
Adquisición de Activos no Financiero	245,760	6.7%
Adquisición de Activos Financiero	0	0.0%
Iniciativas de Inversión	880,296	24.1%
Préstamos	0	0.0%
Transferencia de Capital	0	0.0%
Servicios de la Deuda	1,709	0.0%
Saldo Final de Caja	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>3,655,974</b>	<b>100%</b>

### Gastos de Servicios a la Comunidad

Luego se refiere a los ítems de Bienes y Servicios de Consumo, citando que en ellos se encuentran incluidos los Gastos de Servicios a la Comunidad, que se detallan a continuación:

<b>GASTOS SERVICIO A LA COMUNIDAD</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>%</b>
Consumo Alumbrado público	180,138	36.3%
Consumo Agua Potable	6,315	1.3%
Convenio Servicio Aseo	181,140	36.5%
Convenio Servicio Vertedero	43,948	8.9%
Servicio Mantenimiento de Jardines	82,522	16.6%
Servicio Mantenimiento Alumbrado Público	2,106	0.4%
<b>TOTAL</b>	<b>496,169</b>	<b>100%</b>

Agrega que al observar la relación precedente las mayores inversiones en servicios a la comunidad corresponden a Servicios de Aseo y Vertedero, Consumo de Alumbrado Público y Mantenimiento de Jardines, que en su conjunto representan un 81,7% del ítem Servicios a la comunidad.

Referente al Gasto de "Personal", señala que el total de los egresos para este ítem, contempló la siguiente distribución de funcionarios:

<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>Número</b>
Planta	65
Contrata	20
Honorarios	0
Ley 15.076	1
<b>Total Funcionarios</b>	<b>86</b>

### Subvenciones

Señala que en el período 2012, la Municipalidad de Mulchén entregó a instituciones y organizaciones un total de \$ 45.795.000 (Cuarenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil pesos) los que se detallan a continuación:

<b>ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>MONTO \$</b>
<i>Centro cultural y Social San Bernardino de Sena</i>	1,000,000
<i>Unión comunal de agrupaciones Folklóricas</i>	1,000,000
<i>Cuerpo de Bomberos de Mulchén</i>	7,000,000
<i>Club Deportivo Santa Marta</i>	500,000
<i>Club Deportivo Renacer J.J. Perez</i>	154,000
<i>Agrupación de Familiares detenidos desaparecidos</i>	150,000
<i>Club deportivo Avenida Independiente</i>	200,000
<i>Club de Cueca Granaderos</i>	200,000
<i>Unión Comunal de Clubes Deportivos ( ANFA)</i>	2,500,000
<i>Unión Comunal de Clubes Deportivos de Mulchén - Canal Vecinal</i>	1,500,000
<i>Junta de Vecinos Nº 10, Santa Emilia</i>	1,320,000
<i>Unión comunal de clubes deportivos Asociación de Basquetball Mulchén</i>	1,200,000
<i>Asociación de Funcionarios Independientes D.A.E.M</i>	1,200,000
<i>Club de Leones de Mulchén</i>	1,200,000

Consejo Comunal para la Discapacidad	700,000
Corporación de ayuda al niño quemado, COANIQUEM	643,000
Unión Comunal de clubes deportivos - Tenis de mesa	600,000
Fundación Paula Jara Quemada	600,000
Junta de Vecinos Nueva Vida	500,000
Club de Fuerza y Protección	500,000
Conjunto Folcklorico y ballet voces del Bureo	500,000
Conjunto Folcklorico Aliquiwen	500,000
Club Adulto Mayor de personas Diabéticas	500,000
Agrupación artística San Francisco de Mulchén	500,000
Junta de Vecinos Gabriela Mistral	500,000
Club de discapacitados de Mulchén	400,000
Sociedad Protectora de animales San Francisco de Asis	400,000
Junta de vecinos futuro progreso de mulchén	400,000
Asociación de Padres y Apoderados banda escolar Municipal de Mulchén	350,000
Club de Cueca y Danza tradicionales tierra Bureana	300,000
Comité desarrollo local la esperanza, Los Boldos	300,000
Comité desarrollo local Santa Elena	300,000
Agrupación de mujeres las mariposas	300,000
Club Adulto mayor de profesores jubilados de Mulchén	300,000
Club Adulto mayor el porvenir de tierras libres	300,000
Centro de madres las Arañitas	300,000
Club Adulto Mayor los años dorados	300,000
Agrupación de mujeres el despertar de Mulchén	300,000
Club adulto mayor siempre vivo	300,000
Agrupación de voluntarias Rozas de Zarón	300,000
Club deortivo Juvenil Zoom	300,000
Agrupación de mujeres las señoras	300,000
Escuela de cueca y folklore entre rios	300,000
Junta de vecinos Rural; N° 1 El Mirador de Bio- Bio	300,000
Club Adulto mayor santa adriana, el nuevo amanecer	300,000
Club deportivo villa salto rehuén	300,000
Club de andinismo Mulchén	300,000
Club Adulto Mayor entre Rios	300,000
Junta de vecinos Rural N °1 Entre Rios	300,000
Club Adulto Mayor la providencia	290,000
Conjunto Folcklorico Cantares del Adulto Mayor	250,000
Club Adulto Mayor Renacer	250,000
Club Adulto la amistad	250,000
Club Adulto Mayor Bureo	247,000
Agrupación Juvenil Calle corta	234,000
Club adulto Mayor y Artístico el atardecer	230,000
Comunidad Indígena Pilguén	200,000
Club Deportivo municipal	100,000
Comité ayuda al senescente	2,000,000
Unión comunal de juntas de vecinos	1,200,000
Centro femenino el agro	1,000,000
Junta de vecinos urbana N° 3 Bernardo Ohiggins	800,000
Centro de la Mujer siglo XXI	642,000
Junta de vecinos Urbana Villa la granja- generación 2000	537,000
Junta de vecinos urbana N° 3 Villa la Granja	500,000
Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor de Mulchén	300,000
Junta de vecinos urbana N° 3 El esfuerzo de Mulchén	400,000
Junta de vecinos urbana N° 4 Santa Adriana	500,000
Club deportivo Unión Los Carrera	100,000
Conjunto Folklorico Trigales	500,000
Comité de desarrollo local Maica	348,000
<b>TOTAL</b>	<b>45,795,000</b>

## SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En este tema indica que los servicios de administración Municipal, son los siguientes:

- **Dirección de Educación**
- **Dirección de Salud Municipal y Cementerio**

## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

### Ingresos:

Indica que la Dirección de Educación Municipal, desarrolla una gran cantidad de acciones de tipo administrativo financiero destinadas principalmente a apoyar el proceso técnico pedagógico y proporcionar los materiales e insumos para el funcionamiento óptimo del sistema educacional, así como propiciar el desarrollo de los establecimientos educacionales a través de inversión real.

Los Ingresos percibidos durante el período 2012, son los siguientes:

<b>Ingresos DEM 2012</b>	<b>Montos M\$</b>	<b>%</b>
Ingresos Corrientes	5,227,676	83.60%
JUNJI	302,504	4.84%
Recuperación y Reembolso de Licencias	193,967	3.10%
Otros	401,237	6.42%
Saldo Inicial	128,119	2.05%
<b>TOTAL</b>	<b>6,253,503</b>	<b>100%</b>

### Gastos

Los gastos cita que fueron los siguientes:

<b>Egresos DEM 2012</b>	<b>Montos M\$</b>	<b>%</b>
GASTOS EN PERSONAL	4,664,358	76.78%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	968,312	15.94%
PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL (INDEMINZACION)	376,208	6.19%
INVERSIÓN REAL	66,115	1.09%
<b>TOTAL</b>	<b>6,074,993</b>	<b>100%</b>

Añade que de acuerdo a las cifras antes señaladas el presupuesto general de gastos que dicha unidad ejecutó durante el año, ascendió a la suma de M\$ 6.074.993; de los cuales, M\$ 4.664.358.-, es decir, un 77%, se destinó al pago de remuneraciones de todo el personal del sistema; M\$ 968.312 se utilizaron en gastos de funcionamiento, lo que representa un 16%; M\$ 376.208 recursos destinados al pago de indemnizaciones de docentes acogidos a retiro, lo que representa un 6,19 %; y M\$ 66.115, a inversión real, con un 1.09%.

Durante el año 2012, señala que por concepto de Subvención Escolar Preferencial se percibió la suma de M\$ 657.739, recursos destinados al financiamiento integral de Planes de Mejoramiento de cada Unidad Educativa adscrita a este régimen, ya sea con relación a la contratación de personal, adquisición de bienes y servicios de consumo, equipamiento escolar, etc.- Destaca que esta subvención ha otorgado autonomía a los establecimientos educacionales relacionados con la inversión de recursos.

Dentro de las principales acciones llevadas a cabo, cita las siguientes:

- Adquisición de Equipos Computacionales para Establecimientos Educativos
- Giras de estudios
- Materiales de Oficina
- Materiales de Uso Pedagógico.
- Vestuarios y accesorios Deportivos Alumnos
- Equipamiento Tecnológico (LCD, Subwoofer, Impresoras, Notebook, Computadores, etc.)

Otras acciones relevantes del año, destaca las que a continuación se indican:

<b>Actividad</b>	<b>Monto</b>
Alimentación Alumnos Internado B-69 y Aurora de Enero	M\$ 28.000
Adquisición de textiles, vestuarios y calzados (uso de Escolares, Actividades extraescolares y asistentes de la Educación)	M\$ 64.805.
Adquisición de Materiales de oficina para Establecimientos Educativos y DEM (Incluida Subvención Escolar Preferencial)	M\$ 111.248
Adquisición de textos y otros materiales de enseñanza. (Incluida Subvención Escolar Preferencial)	M\$ 109.000
Acciones de Mantenimiento y Reparaciones de Establecimientos Educativos	M\$ 62.418
Cancelación de Servicios Básicos Establecimientos Educativos y DEM (luz, agua, gas, teléfono)	M\$ 192.104
Transporte Escolar, se destacan los siguientes recorridos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Licura</li> <li>• Sector Mirador del Bio Bio</li> <li>• Sector Mirador del Bio Bio, alumnos de kinder</li> <li>• Sector Mirador del Bio Bio, alumnos de enseñanza media.</li> <li>• Sector Maica</li> <li>• Sector Alhuelemu – Selva Negra</li> <li>• Sector Piedra Amarilla – Maica</li> <li>• Sector Palermo Bajo</li> <li>• Sector Los Boldos</li> <li>• Sector San Miguel - Sta. Emilia</li> <li>• Sector Caledonia – El Parrón</li> <li>• Sector carretera hasta puente Bio Bio.</li> <li>• Traslado Alumnos Escuela Especial Solidaridad.</li> <li>• Traslado alumnos Santa Ema – Los Hinojos</li> <li>• Sector la Palma Vuelta del Cuatro</li> <li>• Sector Aurora de Enero</li> </ul>	M\$ 140.000
Capacitación Personal Docente y Administrativo (Incluye Asistencia Técnica Educativa)	M\$ 56.000
Adquisición de Mobiliario para Establecimientos Educativos	M\$ 29.851

Además, añade, se han percibido recursos para la ejecución del **“Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal En Educación”**, presentado por la Municipalidad de Mulchén a través de su Dirección de Educación durante el 2012, por la suma

de M\$ 132.846.284, el cual fue totalmente ejecutado.- Dentro de las iniciativas más importantes menciona las siguientes:

<b>Nombre de la Iniciativa</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Mejorando Ingreso a la Educación Superior.	\$ 18.000.
Preparando al alumnado para enfrentar el mundo laboral	\$ 5.000.
Transporte Escolar (Sector Rapelco – Malven , Sector Santa Adriana y Apoyo a Mirador del Bio Bio)	\$ 20.000.
Fortaleciendo las actividades extracurriculares para lograr una educación Municipal de Calidad	\$ 10.000.
Promoción y publicidad del quehacer de las Unidades Educativas	\$ 5.000.
Mejoramiento de Centros Deportivos. (Iluminación Multicanchas techadas: Liceo Crisol, Escuela Villa las Peñas y Liceo M.A.C.L)	\$ 24.000.
Orquesta sinfónica al servicio de la Comunidad	\$ 17.000.
Acercamiento de la Comunidad al quehacer de las unidades Educativas	\$ 17.000.
Capacitación de Personal Administrativo de las unidades Educativas	\$ 7.000.
Mejoramiento de las dependencias directivas de los Establecimientos	\$ 9.846.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 132.846</b>

Conjunto con lo anterior, indica que se obtuvieron recursos que de otros organismos públicos y privados, que no ingresan al presupuesto de educación, que se administran por cuentas complementarias y que son los que se detallan a continuación:

<b>PROGRAMA</b>	<b>M\$</b>
Residencia Familiar Estudiantil	51.855
Programa Conozca a su Hijo	940
Programa Mejoramiento de la Gestión	132.846
Habilidades Para la Vida	14.378
Programa intercultural bilingüe	1.110
Modulo Dental	5.895
Plan de Equipamiento TP, Liceo Nuevo Mundo	61.248
Plan de Equipamiento TP, Liceo Crisol	23.406
Capacitación Donación CMPC	29.481
<b>SALAS CUNAS JUNJI – MULCHEN</b>	
Sala cuna "Mi pequeño mundo"	52.260
Sala cuna " Mi Despertar"	104.651
Sala cuna " Villa la Granja"	82.753
Sala cuna "Villa Rehuen"	44.363
Sala cuna "Alhuelemu"	18.879

### **SALUD MUNICIPAL**

En esta Unidad señala que el Plan de Salud año 2012, se basó en los lineamientos de una Política Comunal de Salud que recogió los problemas de salud local, considerando las normas técnicas y programáticas impartidas por el Ministerio de Salud, las prioridades fijadas por el Servicio de Salud Bío Bío, comunales, según el diagnóstico local.

Destaca que las actividades se realizaron según lo formulado en el Plan de Salud año 2012, aprobado de acuerdo a la Ley N° 19.378, Estatuto de la Atención Primaria y según la canasta de prestaciones de APS.

Indica que las acciones desarrolladas se realizaron en las Postas y Estaciones Médico Rurales atendiendo a las personas que residen en estos sectores, y que de acuerdo a los registros validados por FONASA, durante el año 2012, estos ascienden a 3.569 inscritos.

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**

ESTABLECIMIENTOS	SECTORES ATENDIDOS
Rapelco	LAPITO EL ARAUCANO MALVEN RAPELCO SOL DE SEPTIEMBRE AURORA DE ENERO AGUAS DE RENAICO
Tierras Libres	MUNILQUE CORREA MUNILQUE IZAURIETA BUREO
Santa Adriana	STA. ANA DE PILE STA. ADRIANA MAITENAL
Mañihual	SAN JUAN DE DIOS LAS CACHAÑAS EL PARRON LOS CHENQUES CALEDONIA
El Cisne	STA. ELENA EL CISNE EL MORRO SANTA EMA TRES VIENTOS
Alhuelemu	ALHUELEMU SELVAS NEGRAS PORTAHUE
Estaciones Médico Rurales	MAICA SANTA EMILIA MIRADOR DE BIO BIO TRES VIENTOS SELVAS NEGRAS

Indica que dentro de las atenciones se mencionan: Consultas de morbilidad, control cardiovascular, urgencias dentales y atenciones recuperativas, consulta prenatal, climaterio, regulación fecundación, consultas ginecológicas, desarrollo psicomotor, controles de adultos mayores, consultas nutricionales y de salud mental, además del trabajo con la comunidad que realiza la Asistente Social y el Equipo de salud en general.



**Ingresos:**

Señala que los Ingresos percibidos por el Departamento de Salud durante el período 2012, fueron los siguientes:

<i>Ingresos Salud Municipal</i>	<b>Monto M\$</b>	<b>%</b>
Del servicio de salud	220.733	58.88%
De la municipalidad	110.000	29.34%
Otros ingresos corrientes	11.240	3.00%
Saldo inicial de caja	32.945	8.79%
<b>TOTAL</b>	<b>374.918</b>	<b>100%</b>

Según la información precedente, destaca que el mayor Ingreso en el Presupuesto del Departamento de Salud, corresponde al Ítem del Servicio de Salud, con un 58.88%, seguido por los Ingresos Municipales con un aporte del 29% e ingresos corrientes, referidos a programas en un 3%.-

**Gastos:**

Los gastos precisa que fueron los siguientes:

<i>Gastos Salud Municipal</i>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>%</b>
Personal	268.212	80.64%
Bienes y servicio de consumo	59.110	17.77%
Adquisición de activos financieros	5.282	1.59%
Saldo final de caja	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>332.604</b>	<b>100%</b>

Precisa que el mayor gasto en el Presupuesto del Departamento de Salud, corresponde al Ítem "Personal" con un 80.64%, seguido por los gastos de Bienes y Servicios de Consumo en 17.77%, el que representa la adquisición de Medicamentos e insumos médicos durante el período 2012.

**Cementerio Municipal**

**Ingresos**

Destaca que los Ingresos percibidos por este servicio durante el período 2012, fue el siguiente:

<b>INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>%</b>
Transferencias Corrientes	10.000	11.65%
Ingresos de Operación	49.980	58.24%
Otros Ingresos	3.392	3.95%
Saldo inicial de Caja	22.438	26.15%
<b>TOTAL</b>	<b>85.810</b>	<b>100%</b>

Indica que el principal Ingreso del Cementerio Municipal corresponde al Ingresos de Operación, el que contempla ventas de terreno al contado y crédito, derechos de sepulturas, abonos convenios de pagos, permisos de construcción y otros, representando un 58,24%.-

**Gastos**

El presupuesto de gastos que se registro durante el mismo periodo, cita que fue el siguiente

<b>GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>%</b>
Gastos en Personal	47,278	61.46%
Bienes y Servicios de Consumo	11,463	14.90%
Adquisición de Activos no Financieros	185	0.24%
Iniciativas de Inversión	18,000	23.40%
Saldo Final de Caja	0	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>76,926</b>	<b>100%</b>

Señala que el mayor gasto corresponde al Ítem “Personal” con un 61.46%, destacando a su vez la Construcción de un pabellón con 40 nichos y 3 Memoriales con motivo de los nichos destruidos con ocasión del terremoto del 27.02.2010, cuyo costo ascendió a la suma de M\$ 18.000.-

Dotación Departamento de Salud (2012)

PROFESIONAL	Nº
Odontólogo	1
Médico	1
Enfermero	1
Matrona	1
Nutricionista	1
Asistente Social	1
Psicóloga	1
Kinesiólogo	1
Educadora de Párvulos	1
Técnicos Parámetros	8
Encargada de farmacia	1
Técnico Parámetro	1
Director	1
Secretaria	1
choferes	2
Auxilira de Servicios	2

Dotación Cementerio Municipal (2012)

Funcionario	N <sup>º</sup>
Jefe Administrativo	1
Administrativo	1
Auxiliares - Sereno	7

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

**ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO**

**Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)**

Señala que el Prodesal de Mulchén atiende a 159 familias campesinas de diferentes sectores de la comuna, con un presupuesto total de \$ 43.686.722, para el año 2013, de los cuales \$ 31.286.772, son financiados por INDAP y \$ 12.400.000, por la Municipalidad de Mulchén. Estos recursos, agrega, son destinados a financiar al equipo técnico, para el apoyo en la formulación y presentación de proyectos a fondos de inversión públicos y privados, para el financiamiento de iniciativas productivas, entrega de asesorías técnicas, realización de giras, talleres, días de campo, establecimiento de unidades demostrativas, desarrollo emprendimientos productivos, apoyo especialistas, entre otros; con el propósito de desarrollar y levantar los principales rubros de los agricultores, que son: ganadería ovina, bovina, aves, apicultura, hortalizas y chacras.

Destaca que el Prodesal tiene tres segmentos definidos, el A, que se define como aquellos usuarios(as) cuyo principal destino de la producción es el autoconsumo y subsistencia y la producción de pequeños excedentes que venden en forma marginal para la mantención o reproducción de sus sistemas productivo; el segmento B, indica que son los usuarios(as) que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además del consumo familiar, una mayor proporción de excedentes destinados a la venta a mercados; y el segmento C, que son usuarios(as) cuyo destino principal de la producción es realizar pequeños emprendimientos de negocios orientados a los mercados más formales. En el caso de esta Unidad Operativa el 45% corresponde a usuarios en el segmento A, el 49% al B y el 6% al C.

Desde el punto de vista de la composición en relación al género, señala que el 36% corresponde a mujeres y el 64%, a hombres.

Precisa que el Programa Prodesal ha sido fundamental en la comuna, especialmente porque a través de las inversiones y asesorías, los agricultores han podido avanzar productiva y económicamente.

A continuación se detalla la intervención, con relación a los incentivos capturados, adjudicados y entregados para los participantes del Programa desde sus inicios:

**DESGLOCE INCENTIVOS ENTREGADOS**

INSTRUMENTO	MONTO \$	TOTAL HAS.	TOTAL USUARIOS
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	8.610.528	32	49
SIRS-D (Sistema de incentivos de recuperación de suelos degradados)	5.243.923	31	14
IFP 2012 (Incentivo fortalecimiento productivo)	27.417.626	0	37
FAI (Fondo de apoyo inicial)	1.666.313	0	20
<b>TOTAL</b>	<b>42.938.390</b>	<b>63</b>	<b>122</b>

Destaca que el 77% de los usuarios a la fecha del presente informe han recibido apoyo extra a través de la colocación y adjudicación de proyectos productivos, tales como los IFP O.T. e IFP 2012, FAI, praderas suplementarias y Sirsd y que a través de estos dos últimos se han cubierto 63 has., para el desarrollo de los campos, en la presente temporada. Por último, indica que respecto a la ejecución presupuestaria ésta se cumplió en un 100%, como se muestra a continuación:

Distribución Presupuestaria Prodesal Mulchén año 2012

Ítem	Desglose	Monto	Ejecutado	Saldo
2152104004	Prestación de Servicios en Prog. Comunitarios	4.200.000	4.200.000	0
2152204015	Productos Agropecuarios y Forestales	2.500.000	2.500.000	0
2152211999	Otros (Servicios Profesionales)	2.500.000	2.500.000	0
2152201001	Para Personas (Alimentos y Bebidas)	500.000	500.000	0
2152209003	Arriendo de Vehículos	934.000	934.000	0
Total		10.634.000	10.634.000	0

**Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI.**

Señala que durante el año 2012, el Programa de Desarrollo Territorial Indígena, aumenta su cobertura en 55 nuevas familias dependientes de la Asociación Malvén Colgue Aurora de Enero, que incluye sectores de Rapelco, Munilque, Campo Bueno, Selvas Negras, Aguadas de Chumulco, Las Maicas, Los Chenques y Las Cachañas, lo que ha significado contratar otro profesional como Técnico Agrícola, para una mejor atención en terreno a las familias integrantes. La participación activa de los usuarios en el programa, cita que se ha reflejado en el aumento de la producción y productividad con una mayor capacidad de gestión.

**Acciones realizadas:**

A continuación destaca las acciones realizadas:

- 1.- Acreditaciones de todos los nuevos usuarios ante el INDAP, oficina de Mulchén.
- 2.- Ingreso de todos los diagnósticos (159) a la plataforma digital del INDAP.
- 3.- Nueva Segmentación de los usuarios en base a su productividad, y nueva modalidad de selección.
- 4.- Capital de Trabajo: Incentivo correspondiente a la suma de \$ **100.000**, por cada nueva familia del Programa, para ser invertido en suplir necesidades de carácter urgente en su sistema productivo. El monto de capital de trabajo asignado fue de: \$ **5.900.000**, para 59 familias del Programa.
- 5.- Proyectos de Inversión: Se postularon a 18 proyectos productivos con un monto total de inversión \$ 15.849.288; en Infraestructura agrícola y animales.
- 6.- Programa Praderas Suplementarias: Programa implementado este año para el Programa Desarrollo Territorial Indígena. Se postularon 13 familias y fueron aprobadas por primera vez, con un monto total de \$ 3.096.191, con un total de 11,5 há. de Avena Forrajera.
- 7.- Programa SIRSD.: Se postularon 11 proyectos operación temprana, resultando 5 aprobados.
- 8.- Programa Reforestación INDAP – CONAF (CORMA): Se entregaron 22.000 plantas entre Pino y Eucaliptos a 86 Familias de: Alhuelemu, Aurora de Enero, Pilguén y Portahue.

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL**

Durante el año 2012, señala que se ejecutaron los siguientes programas:

**Programa Asistencia Social:**

Indica que se atendió un total de 6.840 casos sociales, con sus orientaciones respectivas, de los cuales se beneficiaron 3.420, con la entrega concreta de especies o aportes económicos desglosados en:

ITEM DE AYUDA	COSTO (\$)
Materiales de Construcción	20.219.149
Alimentación	18.907.910
Medicamentos	5.884.348
Mediaguas	5.134.806
Exámenes	3.678.258
Camas y frazadas	2.843.830
Urnas	4.793.000
Pasajes	9.724.700
Elementos Ortopédicos	3.518.070
Abastecimiento de Agua-Fosas	1.802.850
Pañales	3.768.448
Otros (R. Civil – Agua y Luz)	6.080.772
<b>TOTAL</b>	<b>86,356,141</b>

**Programa Convenio Mideplan**

Destaca que este programa tiene como finalidad facilitar la incorporación y permanencia de la mujer en el mercado laboral agrícola de temporada, garantizándole una alternativa de cuidado infantil para sus hijos e hijas, entre 2 y 12 años de edad, durante los meses de Enero y Febrero, de Lunes a Viernes, de 08:30 a 18:00 hrs.,

mediante la implementación de un centro recreativo-formativo orientado a 165 niños y niñas, ofreciéndoles un programa de atención integral, que incorpora la dimensión de género, una alimentación adecuada y el buen uso del tiempo libre.

Indica que durante el año 2012, se implementaron dos centros: Ignacio Verdugo Cavada (urbano) y Aurora de Enero (rural).

Señala que el Programa involucró un costo total de \$ 20.886.923.-

INSTITUCIÓN	MONTO (\$)
MIDEPLAN	\$ 785.510
I.N.D.	\$ 2.947.000
JUNAEB	\$ 6.749.090
MUNICIPALIDAD	\$ 6.905.323
JUNJI	\$ 3.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.886.923</b>

### **Programa Puente entrada al Chile Solidario**

Para efectos de abordar las 225.000 familias más pobres del país, que a Diciembre de 2001 se encontraban en situación de Extrema Pobreza o Indigencia en Chile, señala que el Gobierno central diseño el Programa denominado PUENTE- "Entre la Familia y sus Derechos", cuyo propósito es que éstas logren satisfacer sus necesidades básicas a través de la generación de ingresos económicos superiores a la línea de la Indigencia y la activación de las habilidades sociales necesarias para la integración a las redes locales disponibles.

Dice que a contar del 2009 se sumaron a este programa las familias VULNERABLES, tales como: Jefatura de hogar femenina, familias con integrantes con Discapacidad o pertenecientes al ciclo de vida de Adulto Mayor, pertenecientes al Chile Crece Contigo. Añade que el 2010 se sumaron también las familias que habían sufrido gran daño con el terremoto acaecido ese mismo año.

Para llevar a cabo esta tarea, indica que se ha preparado una Metodología de Intervención, la que se sostiene en el trabajo que desarrollan las profesionales Asistentes Sociales, denominadas "Apoyos Familiares".- Cita que este programa está conformado por cinco profesionales del área social.

Precisa que a través de este programa se incorporaron **111 familias**, sumando un total de **486 atendidas durante el año**. Destaca que el programa contó con un presupuesto de \$ **13.414.724.-** provenientes del FOSIS, destinado para pagos de honorarios, insumos, movilización y gastos administrativos. Además, que se otorgaron **939** certificados para los beneficios escolares y diferentes reparticiones y un total de **196** certificados para tramitar Cédula de Identidad.

Dice que con un esfuerzo mancomunado entre los distintos actores, Ministerio de Desarrollo Social, FOSIS y Municipalidad, se llevaron a cabo tres Talleres de Promoción dirigidos a 150 personas, representantes de estas familias.

Señala que dichos talleres se hicieron en conjunto con otras Instituciones del Estado, tales como: Servicio de Salud, Hospital de Mulchén, FONASA, a través de la oficina local y el Centro de la Mujer de SERNAM y funcionarios municipales de esta comuna, en tanto que los expositores entregaron contenidos tales como: Control preventivo de Cáncer Cérvico Uterino y Mamario; Prevención de la Obesidad ; Prevención de Accidentes en el hogar; Plan AUGE; Orientaciones Judiciales respecto a la Violencia Intrafamiliar y orientaciones respecto a otras temáticas; Apresto Laboral; Subsidios Estatales y Organizaciones Comunitarias.

COBERTURA FAMILIAS  
 PROGRAMA PUENTE DEL CHILE SOLIDARIO AÑOS 2002 – 2012

AÑOS	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	TOTAL
2002	71	0	71
2003	98	10	108
2004	144	46	190
2005	60	96	156
2006	35	10	45
2007	35	45	80
2008	98	10	108
2009	74	09	83
2010	87	13	100
2011	83	07	90
2012	108	03	111
<b>TOTAL</b>	<b>893</b>	<b>249</b>	<b>1.142</b>

DATOS ESTADISTICOS DE BENEFICIOS OBTENIDOS POR FAMILIAS DEL PROGRAMA PUENTE.

BONO DE PROTECCION Y EGRESO:

Nº BENEFICIARIAS	FAMILIAS	MONTO BONO DE PROTECCION Y EGRESO MENSUAL	MONTO BONO DE PROTECCION ANUAL
474		\$ 3.903.034.-	\$ 46.836.408.-

BONO DE ASIGNACION SOCIAL:

Nº BENEFICIARIAS	FAMILIAS	MONTO BONO DE ASIGNACION SOCIAL MENSUAL	MONTO BONO ASIGNACION SOCIAL ANUAL
257		\$10.136.000.-	\$ 121.632.000.-

**Subsidios Estatales y Pensiones**

Indica que los Subsidios Estatales son un beneficio directo en dinero destinado a personas en estado de vulnerabilidad, realizándose la orientación y postulación de estos beneficios que se detallan a continuación:

TIPO DE SUBSIDIO	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
Subsidio Único Familiar (SUF)	8450	62.878.180
Subsidio de Discapacidad Mental	149	8.307.942
Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez	111	8.938.608
Subsidio Agua Potable Urbana (SAP)	2595	164.864.550
Subsidio Agua Potable Rural	50	2.113.750
<b>TOTAL</b>		<b>247.103.030</b>

**Subsidio Único Familiar (SUF):** Es un Subsidio destinado a menores de 18 años de edad, estudiantes o menores con su Control de Niño Sano al día, recibiendo un monto de dinero mensual de \$7.744.

**Subsidio de Discapacidad:** Apoyo en dinero a través de una pensión mensual que entrega el estado, destinado a menores de 18 años de edad que presenten un retardo mental con certificación de la comisión médica preventiva (COMPIN).- El monto en dinero del subsidio es de \$ 55.758.

**Pensión Básica Solidaria (PBS):** Es una pensión básica para todos quienes no tengan imposiciones, por un monto de \$ 80.528 pesos mensuales.

**Vejez:** para personas mayores de 65 años.

**Invalidez:** Personas mayores de 18 años y menores de 65 años que acrediten una discapacidad igual o superior al 50%.

Además de realizar la tramitación de Aportes Solidarios de Vejez e Invalidez, Bono por Hijo.

### **Programa Apoyo a Las Organizaciones Comunitarias**

Se prestó asesoría técnica a las organizaciones:

**Organizaciones Territoriales:** 20 Junta de Vecinos Urbanas, 29 Juntas de Vecinos Rurales.

**Organizaciones Funcionales:** 50 Clubes Deportivos, 16 Agrupaciones de Mujeres, 16 Centros Culturales y Juveniles, 19 Clubes de Adultos Mayores, 12 Comités de Desarrollo Local, 34 Comités de Vivienda, 5 Comités Productivos, 20 Agrupaciones de Padres y Apoderados, 11 Agrupaciones del área Salud, 3 Comités de Agua, 10 Agrupaciones Folkloricas, 18 Organizaciones diversas, constituyéndose 24 organizaciones comunitarias en el año 2012.

Destaca que se realizaron actividades, tales como:

1. Actividades recreativas en recintos cerrados y abiertos.
2. Actividades de coordinación con Instituciones del Estado o Privadas, ya sea en el ámbito cultural, recreativo, entre otras, tanto dentro como fuera de la comuna.
3. Finalmente actividades de difusión a la comunidad en el ámbito local, como una forma de dar a conocer su trabajo en el contexto local.
4. Campeonatos deportivos.
5. Inscripción de las organizaciones en el registro nacional de organizaciones comunitarias receptoras de fondos públicos.
6. Ministro de Fe, en la Constitución de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, asesorándolas en sus procesos.
7. Actividades de Capacitaciones sobre ley de organizaciones comunitarias, dirigido a organizaciones territoriales.

### **Programa Apoyo al Adulto Mayor**

Señala que la Dirección de Desarrollo Comunitario ejecutó el programa de Apoyo al Adulto Mayor, contando con un presupuesto anual municipal de \$ 6.000.000, realizándose diversas actividades.

**Objetivo del Programa:** Asesorar y coordinar actividades con las organizaciones de adultos mayores de la comuna de Mulchén, generando espacios de recreación, culturales y artísticos para las agrupaciones de adultos mayores, velando por el bienestar de éstos.

Indica que hasta la fecha existen 20 organizaciones con personalidades jurídicas de Adulto Mayor (15 urbanas y 5 rurales), incluida la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor, realizándose actividades, tales como:

- Campeonato Comunal de Cueca de Adultos Mayores de la comuna.
- Participación en el Campeonato Provincial de cueca del adulto mayor en la ciudad de Tucapel, gimnasio Huepil.



- Participación de dirigentes de clubes de adultos mayores en capacitaciones sobre Ley de Maltrato a los adultos mayores, otorgada por el SENAMA.
- Adjudicación de la construcción de un Hogar de Larga estadía, para adultos mayores vulnerables, además de la construcción de la Sede del Adulto Mayor “Casa de Todos”.
- Inauguración de la Casa de Todos, la cual alberga a 8 clubes de adulto mayor, de nuestra comuna, más el Club de Discapacitados.
- Taller de manualidades (pintura pesebre, tejido en hilo, etc.), en donde participaron 11 clubes de adulto mayor, además de entregar material a 5 clubes de adulto mayor del sector rural, los cuales realizaron manualidades como pintura en género, tejido.
- Talleres de Folklor.
- Celebración del mes del adulto mayor, en donde participaron todos los clubes de adulto mayor.
- Paseos a ciudades turísticas.

Por otra parte, indica que se entrega asesoría en la elaboración, postulación y rendición de proyectos al Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), siendo la comuna beneficiada con 10 proyectos, lo que permitió que las agrupaciones salieran de paseo a distintas ciudades turísticas del país, como a su vez adquirieran equipamiento para sede e insumos para conjuntos folclóricos, etc.

Además, señala que los adultos mayores de clubes del sector rural participaron en el **Programa Turismo Social Adulto Mayor 2012**, otorgado con fondos del SENAMA, lo que les permitió visitar Full Day Cultural Concepción y Talcahuano, Caleta Lengua, Base Naval y el Mirador del Puerto, recorriendo y compartiendo experiencias nuevas.

#### **Programa de Voluntarios Asesores Senior**

Señala que esta iniciativa consiste en que adultos mayores profesionales, preferentemente docentes, proporcionen apoyo escolar domiciliario a niños y niñas de enseñanza básica pertenecientes a familias del programa Puente.

Que este programa se ejecuta mediante un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

Destaca que en la comuna el programa se ejecutó desde abril a diciembre 2012, participando 10 profesionales adultos mayores voluntarios, los cuales atienden a dos menores cada uno, cumpliendo con a lo menos una sesión semanal de 2 horas de apoyo escolar, recibiendo cada voluntario un estipendio mensual de \$30.000 otorgado por Senama. Además se participó en la Jornada Intergeneracional con los menores y sus asesores asistiendo a la Eco Granja Educativa compartiendo un día de actividades.

#### **Programa Apoyo a la Discapacidad**

Señala que desde la nueva política social dirigida a mejorar la calidad de vida de los discapacitados, han tenido un aumento sustancial en la participación e inserción en los diferentes ámbitos de la sociedad, participando activamente en la organización y elaboración de proyectos en pro de su bienestar.

Dice que se ejecutaron talleres con financiamiento Municipal, por un monto de **\$1.500.000**, destinado a la realización de diversas actividades.

Agrega que actualmente en la comuna se encuentran organizados con personalidad jurídica 3 organizaciones: Club de la Discapacidad, Agrupación de padres, familiares y amigos de pacientes postrados (APPAP), Concejo Comunal de la Discapacidad, realizándose actividades, tales como:

- Taller de Manualidades (tejido en hilo, pintura pesebres).
- Taller de autocuidado
- Participación en el Encuentro Nacional de la Discapacidad
- Participación en Reuniones Comunales y Provinciales con agrupaciones de personas con Discapacidad
- Participación en la Red Provincial de la Discapacidad
- Encuentro provincial de la discapacidad
- Realización del seminario en la comuna “Juntos construyamos una vida más digna y justa para todos”
- Asesorar en la elaboración y ejecución de proyectos
- Colaboración en la obtención de ayudas técnicas, postuladas al SENADIS.

**Proyecto de Saneamiento Ambiental y Control Demográfico en Diversos Sectores de Mulchén**

Siguiendo con su intervención, dice que dentro del mejoramiento de las condiciones de higiene ambiental surge desde los propios vecinos, la inquietud y necesidad de realizar control sobre la población canina, inquietud que también es compartida entre los distintos entes de la Comunidad. Por lo expuesto anteriormente, indica que la Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizó operativos de desparasitación y esterilización para la población canina durante el mes de Julio 2012, atendándose aproximadamente a 2.300 animales de los diferentes sectores urbanos de la comuna, actividad que fue coordinada con los dirigentes de las Juntas de vecinos.

Señala que el Programa ejecutado con aporte Municipal de \$3.000.000, estuvo destinado a la adquisición de insumos veterinarios, contratación de profesionales.

**Programa Conace Previene**

En este orden de cosas, indica que se firma y renueva el convenio de Colaboración técnica para la implementación del Programa “SENDA Previene en la Comunidad” entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Mulchén, donde la labor más relevante es ejecutar labores de prevención en el área de drogas, alcohol y sustancias psicotrópicas, desarrollando para ello diversas actividades, entre las que destacan:

- Campaña de verano 2012:
  - Festival de Hip – Hop en Quinta Venecia.
  - Stand informativo en actividad de baile “Danzando a Chile”
  - Cartilleo informativo en: Balneario “Las Canoas”, “Quinta Venecia”, “Plaza de Armas”, Sector O’Higgins, sector Bureo y Villa Rehuen.
  - Encuentro de Break Dance.
- Validación de diagnóstico comunal de Prevención de alcohol y drogas en concejo municipal.
- Presentación del Diagnóstico comunal de drogas en Mesa de tratamiento.
- Celebración del Día Internacional de la Prevención de Drogas y Alcohol en Escuela San Bernardino de Sena.
- Taller de Prevención de drogas y alcohol en Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.
- Capacitación en Programa ACTITUD a los Establecimientos Educativos de la Comuna.
- Capacitación en Programa Pre – escolar “En busca del Tesoro” en el Establecimiento Educativo Blanco Encalada.
- Jornadas preventivas a apoderados de la Escuela San Bernardino de Sena.
- Jornadas de capacitación en “Competencias Preventivas” a docentes del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva, Escuela San Bernardino de Sena y Escuela Solidaridad.

- Apoyo en actividad de Fiestas Patrias a alumnos del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.
- Cartilleo en el centro de la ciudad en coordinación con carabineros de la comisaría de Mulchén, difundiendo la campaña “Cero Alcohol”.
- Concurso de stand preventivo escolar realizado en Plaza de Armas, tema “Prevención de Alcohol y Drogas”.
- Taller de “Detección Precoz de drogas y alcohol” a alumnos de segundo medio del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva y madres e hijos pertenecientes al programa de 4 a 7 en Escuela Villa las Peñas.
- Capacitación al Centro de Alumnos del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva y Colegio Blanco Encalada en “Iniciativas Preventivas”.
- Talleres de Prevención, temas: drogas, alcohol, tabaco y familia preventiva en junta de vecinos “Villa Rehuén”.
- Talleres de “prevención de drogas y alcohol” a madres y familias de niños pertenecientes al programa infractores de ley (Misión Evangélica San Pablo de Chile).
- Campeonato preventivo escolar de baby fútbol en coordinación con Escuela Solidaridad.
- Elaboración de Plan de Relaciones Públicas.
- Elaboración de Política Comunal de Drogas y Alcohol.
- Trabajo preventivo en sector focalizado (sector José Joaquín Pérez).

#### **Programa Vínculos (MIDEPLAN)**

Precisa que el Programa Vínculos consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores en situación de pobreza y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Señala que las personas mayores de 65 años en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, son un grupo etéreo que se incorpora diferenciadamente al Sistema de Protección Social *Chile Solidario*. Son personas mayores que producto de su situación actual se encuentran desvinculadas socialmente, requieren de un apoyo y acompañamiento psicosocial.

Para tal efecto, indica que se determinó un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida a lograr con las personas mayores atendidas a través de este Programa y se encargó la operación de éste a las municipalidades seleccionadas, a través de la suscripción de un convenio de transferencia de recursos entre el **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL** y cada una de ellas. Al mismo tiempo se encargó al Servicio Nacional del Adulto Mayor, **SENAMA**, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada a las municipalidades ejecutoras del Programa.

El Programa Vínculos entrega los siguientes beneficios:

- Acompañamiento psicosocial individual y grupal, la intervención tiene una duración de 12 meses los cuales son 6 individuales y 6 meses grupales.
- Subsidios (subsidio al agua potable; pensión básica solidaria de vejez, PBS; subsidio para la obtención de Carnet de Identidad). Esto, en tanto cumplan con los requisitos estipulados en las normas legales.
- Prestaciones Sociales (en el área de la salud: Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor, PACAM; Vacunas; Órtesis y Prótesis. En el área del mejoramiento del entorno inmediato: equipamiento domiciliario).

Indica que en la comuna de Mulchén se trabaja actualmente con 40 adultos mayores vulnerables.- Que para el 2012 se entregó un capital para trabajar en dicho

programa de \$ 4.897.200, en los cuales se trabajó 12 meses, los 6 primeros son de visitas domiciliarias y el resto del tiempo se realizan talleres grupales donde lo más importante es potenciar al adulto mayor sobre todo su autoestima y auto valencia.

**Programa de Apoyo a Iniciativas Juveniles (OMIJ)**

Destaca que la acción se desarrolla en torno a 4 líneas de trabajo: Participación Juvenil, Jóvenes y Tecnología, Arte y Cultura Joven y, Prevención.

**Participación Juvenil:** Se realizó el 5° Concurso de Proyecto Juveniles, que benefició a cerca de 600 jóvenes, con una inversión municipal de **\$3.000.000**

También, se realizó un Preuniversitario Solidario Juvenil que benefició a 30 estudiantes de escasos recursos de la comuna en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

<b>Jóvenes y Tecnología: Dice que</b> esta línea de acción busca capacitar a las y los jóvenes Mulcheninos en el manejo de distintas herramientas informáticas tales como Excel, Word, Photoshop, etc. En este ámbito de acción se invirtió un monto de <b>\$2.600.000</b> , para desarrollar las siguientes actividades.	<b>BENEFICIARIO</b>
3 Talleres de Computación Avanzada	18 Jóvenes
1 Taller de Computación básica	08 Jóvenes
1 Taller de Armado de Computadores	18 Jóvenes
1 Taller de Ingles Básico	18 Jóvenes
Centro Informático Juvenil	700 Jóvenes

Indica que el Programa de Jóvenes y Tecnología considera también la mantención periódica del sitio web [www.omij.cl](http://www.omij.cl), donde se publica información de las actividades emprendidas por la OMIJ. Cita que CIJ es atendido por un monitor con conocimientos en el ámbito de la informática y las nuevas tecnologías. El horario de atención para uso de equipos es de 10 de la mañana a 2 de la tarde. En el horario desde las 3 y hasta las 8 de la tarde, se realizan los talleres de alfabetización digital, gratuitos, destinados al público juvenil.

Entre los servicios a los cuales puedes acceder en el CIJ, están:

- **Internet Gratuito**
- **Impresión en B/N - llevar hojas (máximo, 20 páginas diarias por persona)**
- **Escaneo de Fotografías (Digitalización)**
- **Fotografías para curriculum**
- **Talleres de Computación**

**Arte Juvenil:** Indica que se desarrolla la 5° Versión de la Trilogía de Concursos de Arte Joven, que incluyo los concursos de Fotografía, Narrativa y videometraje, señalando que en total se presentaran 60 trabajos, por lo que en este mismo sentido se presentó una muestra audiovisual de trabajos presentado en el concurso. Señala que en total se invirtieron **\$ 1.660.000**

**Prevención:** En la realización de la campaña “Toma Conciencia”, cita que ésta fue enmarcada en el programa de Ley de Alcoholes, se difundió a través del “Team Toma Conciencia” en cuatro sectores poblacionales de la comuna durante los eventos realizados en verano. Además se realizó una investigación Audiovisual, el cual se presentó después del estudio. En total se Invirtieron **\$ 3.900.000**

**Programa Capacitación y Empleo.-** Indica que las Oficinas Municipales de Información Laboral deben ejecutar, entre otras funciones, la orientación laboral u ocupacional, entendida

como la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio. Desarrollar un conjunto de servicios de información, orientación y colocación laboral, cuyo objetivo es facilitar la inserción o reinserción laboral de los trabajadores desocupados y también de aquellos trabajadores activos que deseen acceder a empleos de mejor calidad

Señala que a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, se desarrollaron los siguientes Programas:

**Programa de Fortalecimiento Línea General 2012**, con un aporte a través de convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, con un aporte de \$ 14.000.000- para la ejecución del programa en el periodo Marzo - Diciembre 2012 (Contratación de Gestor Territorial/Relacionador de Empresas, Psicólogo Laboral e implementación propia de la oficina OMIL).

Indica que se desarrollaron los siguientes cursos financiados por SENCE:

CURSO	PROGRAMA	CUPOS (PERSONAS)
TALLER DE ATENCION A PUBLICO Y SERVICIO DE CALIDAD.	CAPACITACION OMIL.	20.
ASISTENTE DE BODEGA, VENDEDORA POLIFUNCIONAL EN CAJA REGISTRADORA Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS	OBRAS KOLPING	27
MECANICA AUTOMOTRIZ CAPATAZ OBRAS CIVILES	SENCE Programa Becas Seguros Solidarios	20
“CURSO PROFOCAP”	CONAF.	25.
<b>TOTAL CAPACITADOS</b>		<b>92.</b>

**Con Fondos propios de la OMIL o Gestión asociada:**

CURSO	PROGRAMA Fortalecimiento Omil	CUPOS (PERSONAS)
“TALLERES DE APRESTO LABORAL”	SENCE/P.F.L.G.	107
CAPACITACION BNE	SENCE	92
<b>TOTAL CAPACITADOS</b>		<b>243</b>

Cita que es relevante destacar que la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, además de llevar a cabo el programa de capacitación, efectuó las siguientes gestiones de intermediación laboral:

Hito/ Intermediación Laboral	Beneficiados
Total Colocados a través de diferentes programas de empleo	510 Personas
Inscripción de personas en búsqueda de empleo. Para estos efectos Bolsa Nacional de Empleo	1350 Personas
Entrevistas Psicolaborales de Intermediación laboral realizadas.	600 Personas.
Seguro solidario de cesantía- AFC Chile.	197 Personas.
Personas Capacitadas en el uso de la BNE (Solo P.F.L.G.)	267 Personas.
Reuniones empresariales donde se dieron a conocer muchas de las opciones de contratación de personal y programas de emprendimiento (Fosis, Sercotec, Corfo e Inovabiobio) a las cuales podían optar los emprendedores medianos y pequeños empresarios de la comuna.	Alrededor de 14 Empresas de la comuna.

### Fondos propios de la OMIL

Señala que la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, desarrolla el programa denominado "Capacitación Laboral", un Presupuesto de \$ 6.500.000.- con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades de los habitantes de la comuna, desarrollándose programas de talleres de capacitación y de orientación, que son los siguientes.

CURSO	PROGRAMA	CUPOS (PERSONAS)
Talleres de Orientación Laboral - Apresto	Capacitación Laboral OMIL	107
Taller de computación para microempresarios	Capacitación Laboral OMIL	120
Talleres de computación y orientación laboral (sector rural) Mirador del Bio Bio	Capacitación Laboral OMIL	14
Talleres de Computación nivel básico intermedio (Radio Urbano)	Capacitación Laboral OMIL	120
<b>TOTAL CAPACITADOS</b>		<b>361</b>

Programa de empleo directo con convenio con la municipalidad:

Programa	PROGRAMA	CUPOS (PERSONAS/ EMPRESAS)
Programa Mejor Trabajo – Media Jornada (12 meses)	SENCE	16 Personas
Programa PROFOCAP (4 meses)- media Jornada	CONAF	25 personas
Programa de Bonificación a la empleabilidad Línea Jóvenes, Línea Pro empleo General, Chile Solidario, y Adultos	SENCE	37 empresas

PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	Beneficiados
Programa de la CORFO Se postularon más de 50 microempresarios	30 Personas

Destaca que la Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Mulchén, por su progresivo mejoramiento en gestión y capacidad de desarrollo de ejecución de programas de empleabilidad, el Sence cambio su clasificación a categoría A para postular a programas, lo que significa que queda al mismo nivel por ejemplo de la ciudad de los Ángeles. (Trayendo más recursos para la comuna).

### Programa de Habitabilidad (Egis Municipal)

Cita que la EGIS Municipal actúa según las Políticas implementadas por el Estado para la obtención y mejoramiento de las Viviendas y Barrios, manteniendo a las personas bien informadas en todo el proceso de postulación, en el ámbito Social y Técnico: El llamado PHS (PLAN Habitacional Social).

Agrega que la EGIS Municipal realizó Asesoría Técnica y legal (ATL) a 77 Familias beneficiadas con Vivienda POST-TERREMOTO, Obras que están ejecutadas en un 100% y en proceso de Recepción Final, otorgado por la DOM, Dirección de Obras Municipales. Paralelo a esto, indica, la EGIS intervino en Proyectos de mejoras de Pozos de extracción de Agua para el Consumo (agua potable) en casos extremos de los sectores Rurales.

### Programa Chile Acoge de Sernam

Destaca que el Servicio Nacional de la Mujer, cuya misión es diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombre y mujeres, y a disminuir prácticas discriminatorias en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural, desde el inicio de su gestión asumió como una de sus prioridades institucionales la tarea de contribuir a la eliminación del problema de la violencia intrafamiliar, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja.

Señala que el Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Mulchén, firman convenio de continuidad del programa el día 30 de diciembre de 2011. Durante el año 2012, el Centro de la Mujer Mulchén, SERNAM firmó convenios colaborativos con las comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Negrete, en las cuales se desarrollaran acciones de atención psicosocial y jurídica, acciones de prevención/capacitación y trabajo en redes, ofreciendo la posibilidad de atención a las mujeres que residan, estudien o trabajen dentro del área de focalización territorial del Centro.

Cita que el modelo de intervención del Centro de la Mujer contempla las siguientes líneas de intervención:

- a) Atención y protección psicosocial
- b) Prevención, sensibilización y capacitación
- c) Trabajo de redes institucionales y/o comunitarias y coordinación intersectorial.

A continuación se releja un resumen de las actividades Centro de la Mujer Mulchén:

<b>Líneas de atención</b>	
Nº de ingresos	219
<b>Línea de promoción y difusión</b>	
Nº de eventos masivos	4
Nº acciones comunicacionales	7
Nº de actividades de información y sensibilización	16
Material informativo entregado	7920
<b>Línea de prevención socioeducativa</b>	
Nº de participantes	1171
Nº de talleres	62
<b>Línea de capacitación</b>	
Nº de participantes	44
<b>Línea de trabajo en Red</b>	
Nº de redes vinculadas a VIF	4

### Programa Deporte y Recreación

Señala que el objetivo del Programa de Deporte y Recreación está orientado al desarrollo de actividades que permitan adoptar conductas deportivas permanentes en las personas y generar espacios de recreación y esparcimiento que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, suponiendo como base de este

planteamiento la estrecha relación existente entre la práctica habitual de actividad deportiva y una mejor calidad de vida, beneficiando aproximadamente a **10.000** personas de la comuna directamente.

En este contexto cita que se llevaron a cabo los siguientes programas:

- a) Programa con Financiamiento Municipal, denominado “PRACTICA DEPORTE, ES SALUD Y VIDA”, con fondos otorgados por la Municipalidad de Mulchén, por un total de \$ 8.500.000.-. Esto permitió el desarrollo de Actividades deportivas (Campeonatos, encuentros deportivos, talleres Actividades Deportivas y de Capacitación, eventos y otras actividades), tales como: Escuelas de Fútbol Municipal, Campeonato de Fútbol, Chueca o palin, Basquetbol, Voleibol y fútbol Playa, Campeonato de Tenis y Campeonato Laboral de Baby Fútbol, maratón, Ciclismo Rural, talleres de capacitación para dirigentes, y talleres de gimnasia entretenida y aeróbica, etc. También mencionar que muchas de las actividades se coordinaron y se ejecutaron en conjunto con las organizaciones de la comuna, tales como: la Asociación de Fútbol Local ANFA, con la **Comunidad indígena de la comuna**, con la Unión comunal de clubes deportivos vecinales UCCLUDEM y la Asociación de Basquetbol de Mulchén -ASOBAS. **(beneficiando directamente a más de 3.200 personas)**
- b) **“Primeras Olimpiadas Rurales en Mulchén”, con fondos otorgados por el Gobierno Regional del Bio Bio** año 2012, por un total de \$ **7.105.000.-**,
- c) proyecto deportivo para Realizar las Olimpiadas Rurales en la comuna de Mulchén, en donde se invita a 8 sectores rurales a participar activamente en diferentes disciplinas deportivas. 360 beneficiarios directos. Se trasladó para Febrero del año 2013 su ejecución.
- d) Programas recreativos por convenio con IND, son fondos de administración directa del Instituto Nacional Deportivo (IND), por un monto de \$ 5.000.000 aproximadamente, el cual permitió la realización de: 3 escuelas de Fútbol, 1 Taller “Jóvenes en movimiento”, 1 Taller “Mujer y deporte”, un Taller para el Adulto Mayor, y de dos escuelas de Fútbol en sectores rurales de la comuna y el Programa del **“día del desafío”** que se realiza en el mes de Mayo de cada año, en el que se invita a participar durante un día a todos los habitantes de la comuna, a participar haciendo deporte, por una vida saludable, contando con la participación de 5600 personas aproximadamente (área educacional y laboral).
- e) Proyecto de mejoramiento de la Infraestructura:

**Estadio Fiscal:** Destaca que se concretó la reparación del cerco perimetral, camarines, baños y otras salas que vienen a solucionar el problema de reconstrucción del terremoto, lo que importó la inversión aproximada de 80.000 millones de pesos, para baños y salas deportivas por Fondos FRILL y 200 millones para lo que es camarines, cerco perimetral y nuevo acceso calle Lastarria al estadio fiscal, con financiamiento del IND.

#### **Actividades Culturales (Cultura y Recreación)**

Señala que durante el año 2012, a pesar de las limitaciones en cuanto a infraestructura para la realización de actividades culturales, la oficina de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo, continuó desarrollando actividades en el área cultural.

Cita que en la temporada estival se desarrollaron variadas actividades con el fin de entregar entretenimiento a los veraneantes y turistas que visitan la comuna y a la comunidad en general, entre las cuales destaca: la ejecución de la etapa final del Proyecto **“LAS ARTES Y LA CULTURA, VEHICULOS PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL ANIVERSARIO DE MULCHEN”**, del FNDR 2% Fondos de Cultura, por un monto de **\$19.000.000.-**, que contempló entre sus



actividades el Show Musical de Aniversario, Concurso de Carros Alegóricos y un Evento Musical de Cierre del Proyecto.

El **CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS**, que contó con la participación de diferentes organizaciones de la comuna, diez en total, quienes en un desfile realizado en la Plaza de Armas, revivieron una antigua tradición.

La presentación de la obra teatral **“LISTOS Y DISPUESTOS”**, una entretenida comedia que contó con la participación de destacados actores nacionales como Gonzalo Robles, Jaime Omeñaca, Ayleen Sánchez y Francisca Opazo, en el gimnasio de la Escuela Sacerdote Alejandro Manera.

El **EVENTO MUSICAL DE CIERRE**, se realizó en el mes de Febrero, convocando a más de 4.000 personas, en la Plaza de Armas, quienes disfrutaron de un espectáculo que contó con la participación de la agrupación **ORGANIZACIÓN X, BEATRIZ ALEGRET** y la picardía de **“DANNY HUMOR”**.

En el mes de Mayo se realizó un evento musical dirigido especialmente a las mujeres de la comuna, que tuvo como invitados especiales a **“PAISANDU”, el sonido de los Iracundos y los dobles de Ricardo Arjona y Salvatore Adamo**, actividad que se realizó en el gimnasio de la Escuela Mulchén.

Aprovechando el periodo de vacaciones de invierno, indica que se llevó a cabo el ciclo **CINE EN VACACIONES**, el cual se realizó en el gimnasio de la Escuela Mulchén y que convocó a cientos de niños, que disfrutaron durante 4 días de entretenidas películas de acción y aventuras. Además, como es tradicional, dice que dando inicio a las actividades de Fiestas Patrias se realizó el Encuentro Folklórico **“MULCHÉN CANTA A LA PATRIA”**, en su vigésima quinta versión, que además de contar con la participación de la mayoría de las agrupaciones folklóricas de la comuna, tuvo como números estelares al grupo **Pullay, el Huaso Filomeno, el Chilote Peñaloza y los Huasos del Bio Bio**, quienes hicieron disfrutar de las diferentes expresiones del folklóre a todos los asistentes.

La Secretaría Municipal a través de la oficina de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo, fue la encargada de coordinar las actividades del Programa Oficial de Celebración de Fiestas 2012, el cual como todos los años contó con una serie de actividades tales como: El Encuentro Folklórico Rural, Celebración Día de la Cueca, Acto Cívico 18 de Septiembre, Juegos Populares, Concurso de Cuecas premiadas etc.

También, da cuenta que se desarrollaron actividades en conjunto con otras instituciones públicas, como es el caso de la presentación de la **COMPAÑÍA FOLKLÓRICA MILLAUQUEN**, perteneciente al Servicio de Bienestar del Personal de Banco Estado.

Señala que durante el mes diciembre se desarrollaron variadas actividades, en el marco de la celebración del 151 Aniversario de la Comuna, como por ejemplo: La tarde recreativa infantil realizada en el Estadio Fiscal y que convocó a cientos de niños, quienes acompañados de sus padres tuvieron la posibilidad de disfrutar de una entretenida jornada, con juegos inflables, música y magia.

También, se realizó un evento musical en el sector del parque Quinta Venecia, donde se les brindó espacio a diferentes bandas locales e invitados como la Rata Blusera, La Banda Conmoción, Los Machos de la cumbia, entre otros.

Por otra parte, destaca que la oficina de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo, además de desarrollar y ejecutar las actividades organizadas por el municipio, es la encargada de colaborar con las diferentes organizaciones de la comuna que así lo requieren, proporcionando apoyo logístico, técnico y de coordinación para el óptimo desarrollo de las actividades durante todo el año.

## ÁREA TERRITORIAL

### Dirección de Tránsito

Señala que la gestión realizada por la Dirección de Tránsito durante el año 2012, estuvo focalizada principalmente a mejorar los canales de procedimiento en la etapa de venta de los Permisos de Circulación y el otorgamiento de Licencias de Conducir.

Que los Ingresos percibidos por la Dirección de Tránsito por concepto de Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Derechos Varios durante el año 2012 fueron **M\$ 341.618** (trescientos cuarenta y un millones seiscientos dieciocho mil pesos); que significó un incremento anual en los diferentes servicios de la unidad de un 14,94% con respecto al año anterior.

Ingresos Dirección Tránsito	Montos M\$	%
Permisos de circulación	266,664	78.05%
Licencias de Conducir	46,011	13.47%
Derechos Varios	28,963	8.48%
<b>TOTAL</b>	<b>341,638</b>	<b>100%</b>

Destaca que del cuadro anterior se infiere que los de ingresos más relevantes del Municipio es la recaudación por el otorgamiento de Permisos de Circulación, logrando captar por este concepto durante el año 2012 la cifra de M\$ 266.644, que significó un incremento de un 11.54% respecto al año 2011 e incrementando el parque automotriz de 6.218 a 6.860 vehículos motorizados.

Cita que con respecto a las licencias de conducir y bajo la nueva normativa para rendir Examen Teórico, el Municipio recaudó por este concepto la cifra de M\$ 46.011.

También, por Certificados varios, Cuestionarios, Ingresos al área restringida, Otorgamientos de Duplicados, Sellos verdes, Inscripción de carros, Transferencia de vehículos y trámites varios, permitieron recaudar una cifra de M\$ 28.963.-

### Dirección de Obras Municipales

Señala que la Dirección de Obras, dentro de las acciones más relevantes para cumplir con las disposiciones de la ley General de Urbanismos y Construcciones y del Plan regulador Comunal y las Ordenanzas correspondientes, centra sus esfuerzos en las siguientes actividades:

- ✓ Permisos de edificación otorgados.
- ✓ Regularizaciones presentadas.
- ✓ Loteos y recepciones aprobados.
- ✓ Servicios al contribuyente y programas de ejecución de obras.
- ✓ Evaluación de viviendas para postulación de subsidios habitacionales.

Dichas actividades se detallan a continuación:

➤ Permisos de Edificación

Nº Permisos	Superficie M <sup>2</sup>
127	7309

➤ Subdivisiones y Loteos

Nº Resoluciones
19

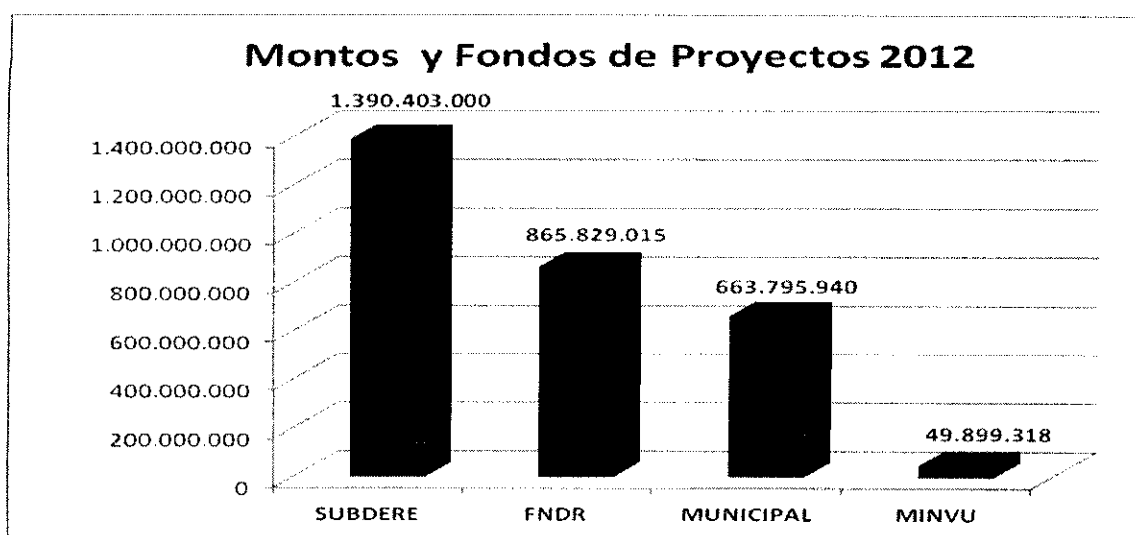
➤ Recepciones definitivas de edificación

Nº Recepciones	Superficie M <sup>2</sup>
67	19204

Dirección Secretaría Comunal de Planificación (Secplan)

Respecto a la Planificación Comunal, señala que en concordancia con los planes y programas del nivel central y regional, menciona a continuación, proyectos en etapa de adjudicación, ejecución y licitación durante el 2012 e inicios del 2013 por un monto de \$ 2.969.927.273; que se detallan a continuación:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD TECNICA DE	ORIGEN DE LOS FONDOS EMPLEADOS	ETAPA ACTUAL	MONTO (\$)
1	MEJORAMIENTO ESTADIO VILLA ESPERANZA	DOM	FNDR	ADJUDICADA	177,670,99
2	CONSTRUCCION VEREDAS CALLE SAN MARTIN, MANERA Y OTRAS	DOM	FNDR	ADJUDICADA	49,900,00
3	CONSTRUCCION CENTRO DE LARGA ESTADIA 25 ADULTOS MAYORES, MULCHEN	DOM	FNDR	ADJUDICADA	274,154,51
4	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR J.J. PEREZ MULCHEN	DOM	FNDR	ADJUDICADA	9,053,52
5	CONTRATACION DE MANO DE OBRA DIVERSAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	SECPLAN	MUNICIPAL	ADJUDICADA	24,000,00
6	ASESORIA INSPECCION TECNICAS CENTRO LARGA ESTADIA	DOM	FNDR	EN EJECUCION	5,100,00
7	CONSERVACION EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS	DOM	FNDR	EN EJECUCION	287,450,00
8	CONSERVACION EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS - HABILITACION OFICINA DE TRANSITO	DOM	MUNICIPAL	EN EJECUCION	32,300,00
9	ESTUDIO ESTABILIZACION TALUD CEMENTERIO MUNICIPAL	DOM	MUNICIPAL	EN EJECUCION	6,200,00
10	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA ESCUELA BLANCO ENCALADA	DOM	SUBDERE	EN EJECUCION	49,899,31
11	CONSTRUCCION CUBIERTA METALICA ESCUELA VILLA LA GRANJA	DOM	SUBDERE	EN EJECUCION	49,899,31
12	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR QUINTA VENECIA	DOM	SUBDERE	EN EJECUCION	40,000,62
13	ESTUDIO DE AGUA POTABLE EN SECTORES RURALES DEL MIRADOR DEL BIO BÍO, RAPELCO Y AURORA DE ENERO, COMUNA DE MULCHEN, ZONA CATASTROFE	DOM	SUBDERE	EN EJECUCION	170,000,00
14	REPOSICION CASA DE TODOS, MULCHEN	SECPLAN	SUBDERE	EN EJECUCION	49,900,00
15	CONSTRUCCION APR BUREO	DOM	FNDR	LICITADA	353,996,00
16	CONSTRUCCION GIMNASIO LICEO NUEVO MUNDO	DOM	FNDR	LICITADA	795,743,00
17	CONSTRUCCION MULTICANCHA LOS CASTAÑOS, MULCHEN	DOM	FNDR	LICITADA	38,560,00
18	EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO CALLE VILLAGRA	DOM	MUNICIPAL	LICITAR	2,100,00
19	DISEÑO CUARTEL DE BOMBEROS DE MULCHEN	SECPLAN	MUNICIPAL	LICITAR	14,000,00
20	ESTUDIO QUINTA VENECIA MINVU	DOM - SECPLAN	MINVU	PRESENTAR A FNDR	540,000,00
<b>TOTAL</b>					<b>2,969,927,2</b>



AREA DESARROLLO AMBIENTAL

Cita que la Mantención y limpieza de las áreas verdes de la comuna se ha desarrollado con la Empresa de Servicios IGOCI; quien hasta diciembre del año 2012, abarca una superficie de 140.000 mt<sup>2</sup>, que significó una inversión Anual de \$ 82.500.000.-

Por otra parte, indica que el servicio de recolección de Basura en el sector urbano de la comuna, se desarrolló por la empresa de Servicios "SERVIMAR Ltda."; con una inversión anual de \$ 181.140.000, en lo que respecta a Recolección de basura Domiciliaria y \$ 43.948.000 por los servicios de disposición en vertedero.-

Señala que la recolección de los residuos domiciliarios Rurales, se desarrolló con normalidad por la cuadrilla de aseo rural municipal, atendiendo sectores como El cisne, Tres Vientos, Piedra Amarilla, Malvén Selvas Negras, Alhuelemu, Portahue, Santa Ana, Sta. Adriana, Los Canelos, San Miguel, Sta. Teresa, El Parrón Las Cahañas, Los Granaderos, Pile, Maitenal, Campamento, Mirador de Bio Bio, Quitalman, Cabaña el Pewen, Munilque Correa, Munilque Izaurieta, Bureo y La granja.-

*A continuación destaca os convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones o la incorporación municipal a este tipo de entidades, destacándose las siguientes:*

02/01/12	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Transfiere recursos para ejecución programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos"
02/01/12	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Renueva convenio celebrado con fecha 2 de Mayo de 2011 - PRODESAL
06/01/12	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programas de Dosis
12/01/12	Agrupación de Familiares de detenidos y Desaparecidos de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
12/01/12	Unión Comunal de Agrupaciones Folklóricas	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
13/01/12	Cuerpo de Bomberos de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
13/01/12	Club Deportivo San Marta	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
13/01/12	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior	Transfiere recursos para ejecución proyecto: "Construcción Refugios Peatonales y Mejoramiento Señalética, ambos zona urbana"
17/01/12	Gobierno Regional de la Región del Vio Bio	Transfiere recursos para ejecutar proyecto "Construcción Multicancha Los Lleuques, Mulchén".
17/01/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Transfiere recursos para ejecutar proyecto "Reposición Veredas Diversos Sectores, Mulchén".
17/01/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Transfiere recursos para ejecutar proyecto "Construcción 4 Plazas Activas Sectores Periféricos de la comuna de Mulchén.

20/01/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Reposición de dos Camiones Recolectores de RDS Mulchén
30/01/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural
31/01/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud
01/02/12	Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bio Bio	Las partes convienen en realizar una prestación de servicio de Asistencia Judicial Gratuita a habitantes de escasos recursos de la comuna.
06/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud
06/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria
09/02/12	Club Deportivo Renacer José Joaquín Pérez	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
10/02/12	Servicio Nacional de la Mujer- Dirección Regional del Bio Bio	Las partes convienen ejecutar Programa de 4 a 7 – Área Mujer, Trabajo y Participación
10/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa
16/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa GES Odontológico Adulto
20/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa Odontológico Integral
20/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de GES Odontológico Familiar
21/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de Laboratorio Complemento GES
23/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria
27/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa Apoyo Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad
29/02/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural
08/03/12	Club Deportivo Avenida Independiente	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
13/03/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa GES Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar
14/03/12	Club de Cueca Granaderos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
15/03/12	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Las partes convienen en desarrollar Programa Fortalecimiento Oficina municipal Laboral
23/03/12	Seremi de Salud Región del Bio Bio	Convenio de Colaboración Mutua. Recepción Licencias Médicas
27/03/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa Fonasa en su Comunidad – Sobre Salud Intercultural
27/03/12	Seremi de Salud Región del Bio Bio	Convenio Programa Promoción de Salud
28/03/12	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Modifica Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución Programa Puente, entre la Familia y sus Derechos”
28/03/12	Secretaría Regional Ministerial de Planificación Región del Bio Bio	Prorroga Convenio celebrado con fecha 16 de Agosto de 2011.
01/04/12	Dirección Regional del Bio Bio de Gendarmería de Chile	Convenio de Apoyo Gestión
16/04/12	Servicio Nacional de la Mujer – Dirección Regional del Bio Bio	Convenio de <Colaboración Mutua suscrito entre las Municipalidades de Mulchén y Negrete- Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar.

18/04/12	Servicio de Salud Bio Bio	Entrega en Comodato Camioneta Placa Patte. DRVT 526, marca Mazda
18/04/12	Unión Comunal de Clubes Deportivos – ANFA	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Unión Comunal de Clubes Deportivos de Mulchén, Canal Vecinal	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos No. 10. Santa Emilia	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Unión Comunal de Clubes Deportivos-Asociación de Básquetbol	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Asociación de Funcionarios dependientes del D.A.E.M. de la Ilustre Municipalidad de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club de Leones de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Cruz Roja Chilena, Filial Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Unión Comunal de Agrupaciones Folklóricas de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Consejo Comunal de la Discapacidad	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Corporación de Ayuda al Niño Quemado	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Unión Comunal de Clubes Deportivos-Asociación Tenis de Mesa	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Fundación Paula Jara Quemada Alquizar	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos Nueva Vida	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Fuerza y Protección	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Conjunto Folklórico y Ballet Voces del Bureo	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Conjunto Folklórico Aliquiwén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club de Adulto Mayor de Personas Diabéticas	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Agrupación Artístico, Cultural y Social San Francisco Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos No. 5 Gabriela Mistral	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos Futuro Progreso de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Asociación de Padres y Apoderados Banda Escolar Municipal de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club de Cueca y Danzas Tradicionales Tierra Bureana	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico

18/04/12	Comité Desarrollo Local La Esperanza Los Boldos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Comité de Desarrollo Local San Elena	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Agrupación de Mujeres Las Mariposa	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor Profesores Jubilados de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor El Porvenir de Tierras Libres, Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Centro de Madres Las Arañitas	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor Los Años Dorados	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Agrupación de Mujeres El Despertar de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor Siempre Vivo	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Agrupación de Voluntarias Rosa de Zarón	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Deportivo Juvenil Zoom	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Agrupación de Mujeres Las Señoras	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Escuela de Cueca y Folklore Entre Ríos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos No. 1, El Mirador de Bio Bio	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor Santa Adriana, El Nuevo Amanecer	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Deportivo Villa Salto Rehuén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club de Andinismo Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor Entre Ríos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos No. 1. En Ríos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor La Providencia	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Conjunto Folklórico Cantares del Adulto Mayor	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor Renacer	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor La Amistad	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor Bureo	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Agrupación Juvenil Calle Corta	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Adulto Mayor y Artístico El Atardecer	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Comunidad Indígena Pilguén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Deportivo San Marta	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Club Deportivo Municipal	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico

18/04/12	Comité de Ayuda al Senescente	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Centro Femenino del Agro	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos No. 3, Bernardo O'Higgins	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Centro de la Mujer Siglo XXI	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos No. 3 Villa La Granja - Generación 2000	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Fundación Cema Chile	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Junta de Vecinos No. 3, Villa La Granja	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/04/12	Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor de Mulchén	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
30/04/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa Nacional de Vacunación contra la Influenza
09/05/12	Junta de Vecinos No., 3 El Esfuerzo	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/05/12	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio	Modifica Convenio de Transferencia de Recursos celebrado con fecha 28 de Noviembre de 2011, para ejecución Programa de Fortalecimiento Municipal, Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo
04/06/12	Servicio de Salud Bio Bio	Rigrama de Mantenimiento de Infraestructura establecimiento de ATP:
05/06/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Transfiere Recursos para ejecución del proyecto "Mejoramiento Estadio Villa Esperanza Mulchén")
11/06/12	Servicio de Salud Bio Bio	Servicio autoriza reasignación de recursos excedentes año 2011
13/06/12	Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP	Prorroga Convenio celebrados con fecha 10 de Julio de 2011- PDTI
13/06/12	Junta de Vecinos rural No. 4 Santa Adriana	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
13/06/12	Club Deportivo Unión Los Carreras	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
13/06/12	Conjunto Folklórico Trigales	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
18/06/12	Servicio de Salud Bio Bio	Modifica Convenio Programa GES Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar
25/06/12	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bio	Transfiere recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia
25/06/12	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bio	Transfiere recursos Proyecto Comunal Habitabilidad 2012
25/06/12	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bio	Transfiere recursos Programa Vínculos



27/06/12	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bio	Transfiere recursos Para Aplicación Ficha Protección Social
27/06/12	Comité de Desarrollo Local Maica	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
29/06/12	Servicio de Salud Bio Bio	Servicio autoriza reasignación de recursos excedentes año 2011, en Procedimientos de Endoscopia
05/07/12	Hospital de Mulchén	Hospital se compromete realizar exámenes básicos y Complemento GES a personas de las Postas de salud Rural
18/07/12	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bio	Transfiere recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia
23/07/12	Hospital de Mulchén	Hospital se compromete realizar prestaciones en radiografías destinadas a certificar o descartar el diagnóstico en neumonía en adultos mayores
24/07/12	Servicio de Salud Bio Bio	Programa Control de Salud Joven Sano
24/07/12	Servicio de la Vivienda y Urbanismo Región del Bio Bio	Programa de Pavimentación Participativa- Pasajes Cartes y Kuncar
01/08/12	Club de Cueca Granaderos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
08/08/12	Club de Cueca Garanderos	Subvención Municipal destinada para financiar proyecto específico
08/08/12	Instituto Nacional de Deportes de Chile	Transfiere recursos para concreción proyecto Construcción Estadio Villa Esperanza
13/08/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Transfiere recursos para ejecución proyecto Construcción Plaza Activa sector Jose Joaquín Pérez
16/08/12	Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bio Bio	Addendum Convenio Marco Único Regional para Programa Habitacional
23/08/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Transfiere recursos ejecución proyecto "Primeras Olimpiadas Rurales Mulchén, año 2012
23/08/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Transfiere recursos 2% cultura para ejecución proyecto " Encontr- Arte, Un Espacio para la Cultura año 2012
29/08/12	Servicio Nacional de la Mujer – Dirección Regional del Bio Bio	Modifica Convenio de Continuidad y Ejecución Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar
03/09/12	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Transfiere recursos para ejecutar proyecto en la temática de Instalación o Mejoramiento de Alumbrado Público Peatonal
04/09/12	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF	Las partes convienen en ejecutar Plan de Reciclaje del Vidrio
24/09/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Transfiere recursos para Construcción Proyecto Agua Potable Sector Bureo, Mulchén
24/09/12	Gobierno Regional de la Región del Bio Bio	Modifica Convenio celebrado con fecha 25 de Marzo de 2008, asignando mayor transferencias de recursos para Construcción Gimnasio Liceo Nuevo Mundo Mulchén

25/09/12	Corporación Nacional Forestal	Las partes convienen en ejecutar programa de Formación, Capacitación y Empleo, orientado a la contratación de trabajadores pertenecientes al Programa Chile Solidario
02/10/12	Servicio Nacional de la Mujer- Dirección Regional del Bio Bio	Las partes convienen en modificar Convenio de Continuidad y Ejecución del Programa denominado Prevención de Violencia Intrafamiliar de la Mujer, Mulchén
02/10/12	Servicio de Salud Bio Bio	El Servicio transfiere recursos para financiamiento de Digitadores para el desarrollo de la Gestión Administrativa de registro y estadísticas de atenciones prestadas
10/10/12	Gobierno Regional de la región del Bio Bio	Asigna recursos para ejecución proyecto "Reposición Veredas calle San Martín, Manera y Otras, Mulchén"
16/10/12	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Transfiere recursos por Transporte para Programa Conozca a su Hijo
23/10/12	Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo Región del Bio Bio	Transfiere recursos para el proyecto denominado "Diseño Urbanización Campamento Final José Joaquín Pérez, Mulchén"
23/10/12	Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo Región del Bio Bio	Transfiere recursos para el proyecto denominado "Diseño Urbanización Campamento Vila Alegre y Otros, Mulchén"
05/11/12	Servicio Nacional de la Mujer- Dirección Regional del Bio Bio	Modifica convenio celebrado con fecha 10 de Febrero de 2012, cuyo objeto fue otorgar una mutua cooperación y colaboración en la administración e implementación del Programa 4 a 7
06/11/12	Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS	Modifica convenio celebrado con fecha 30 de Noviembre de 2011, a través del cual transfiere recursos para ejecución Programa "Puente, entre la Familia y sus Derechos"
06/11/12	Hospital de Mulchén	El servicio se compromete entregar 300 prestaciones de salud denominadas "Control de Salud Joven Sano", destinado a adolescentes del grupo etáreo entre 10 a 19 años de la población de atención primaria
07/11/12	Servicio Nacional de la Mujer- Dirección Regional del Bio Bio	Modifica convenio celebrado con fecha 30 de Diciembre de 2011, cuyo objeto fue otorgarse mutua colaboración en la implementación del Programa Chile Acoge de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, referido al modelo de "Centro de la Mujer"
17/11/12	Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS	Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programas del Fosis

26/11/12	Hospital de Mulchén	El Servicio se compromete a realizar la toma de Radiografías para descartar Neumonía del Programa IRA_ERA a los pacientes inscritos en las diferentes Postas y pacientes inscritos hospitalizados
04/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	El Convenio trata sobre el Programa de Apoyo a la Gestión en APS Municipal, por el cual se transfieren recursos para financiar actividades del Programa de Rehabilitación
19/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 4 de Julio de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa de Mantenimiento de Infraestructuras de establecimientos de Salud
20/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 27 de Enero de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo Biosicosocial – Chile Crece Contigo
20/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 31 de Enero de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa Apoyo Diagnóstico Radiológico
20/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 27 de Febrero de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa de Resolutividad en APS.
20/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 2 de Octubre de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa Apoyo a la Gestión Local en APS. Digitadores
20/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 29 de Febrero de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural
20/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 10 de Febrero de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa
20/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 6 de Febrero de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos
24/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	El Servicio transfiere recursos que la Municipalidad - Depto. de Salud., necesita para financiar el mayor gasto derivado del aumento de pacientes y la mejoría de la atención
26/12/12	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio	Transfiere recursos para la ejecución del Programa “ Centro de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras”

31/12/12	Servicio Nacional de la Mujer- Dirección Regional del Bio Bio	Las partes convienen en ejecutar Programa Chile Acoge de Prevención, Atención y Orientación de la Violencia en Contra de la Mujer.
31/12/12	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "Senda Previene en la Comunidad"
31/12/12	Servicio de Salud Bio Bio	Prorroga convenio celebrado con fecha 4 de Diciembre de 2012, que transfirió recursos en el marco del Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local - Rehabilitación

Relación de las personerías jurídicas obtenidas durante el año

2012:

<b>FECHA</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
10/01/12	Club Adulto Mayor Santa Emilia
08/02/12	Club Deportivo El Araucano de Mulchén
13/02/12	Comité de Agua Potable rural Malvén
10/04/12	Club Deportivo de Básquetbol Trooper"s
10/04/12	Comité Mejoramiento de Vivienda La Unión
10/04/12	Agrupación Cultural y Social Alas de Aguila
30/04/12	Club Deportivo de Básquetbol Impact Chile
30/04/12	Comité Mejoramiento de Vivienda Asegurando Nuestro Espacio
30/04/12	Comité de Ampliación de Vivienda Renacer
04/05/12	Centro de Alumnos Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva
07/05/12	Comité de Vivienda La Estrella
07/05/12	Comité de Mejor. de Vivienda Calefaccionando Nuestro Hogar
10/05/12	Comité de Vivienda Villa El Sol
10/05/12	Club Deportivo MT Bike Downhill
10/05/12	Comité Mejoramiento de Vivienda Nuestro Hogar
11/05/12	Comité de Mejoramiento de Vivienda Protege Tu Hogar
22/05/12	Club de Adulto Mayor Mirador de Bio Bio, Mulchén
01/06/12	Comité Mejoramiento de Vivienda Embellece tu Hogar
07/06/12	Comité de Desarrollo Local Maica
15/06/12	Club Deportivo Aerodance de4 Mulchén
05/07/12	Club Deportivo Vida Activa, Mulchén
23/07/12	Comité de Vivienda José Joaquín Pérez
27/07/12	Club Deportivo Trabajadores Sermasil, Mulchén
01/08/12	Centro de Padres y Apoderados Escuela Casas de Pile de Mulchén
01/08/12	Agrupación Cultural y Social Nissi
17/08/12	Club Deportivo de Karate Shink Yohuskin de Mulchén
17/08/12	Comité Mejoramiento de Vivienda Isabel Riquelme
23/08/12	Club Tenis de Mesa Mulchén
27/08/12	unta de Vecinos Bicentenario, Mulchén
27/08/12	Agrupación Cultural y Social Franciscana de Mulchén
29/10/12	Agrupación Juvenil Artístico y Cultural Víctor Jara

## **MODIFICACIÓN EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

La modificación al Patrimonio Municipal, es la siguiente:

- **Patrimonio al 31/12/2011 : \$ 1.060.729.349**
- **Patrimonio al 31/12/2012 : \$ 1.076.640.289**

Destaca que el patrimonio municipal, se incrementó durante el período 2012 en un 1,5 %; debido principalmente a la adquisición de vehículos, (Camión alza hombre), equipos informáticos y compra de terrenos.

- ***OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL***

Deja constancia que durante el año 2012, la Contraloría General de la República emitió los siguientes informes finales:

- Número IE-76/11, relativo a denuncias formuladas por los Concejales de la comuna de Mulchén, respecto de varias materias.-
  - Pagos indebidos al Director de Educación y otros funcionarios del Departamento por concepto de incentivos.
  - Funcionamiento ilegal de la radio municipal “Stilo”
  - Pagos Irregulares de horas extraordinarias a varios funcionarios municipales
  - Pago indebido por concepto de incremento previsional
  - Contratación de docentes con cargo a la Subvención Escolar Preferencial ( SEP).
  - Adquisición de Jockey para olimpiadas escolares.
  - Contratación de Empresa de Asesoría.
  - Nombramiento de Don Desiderio Pedro Aguilera Sánchez; Ex director Liceo B 69.
  - Presentación extemporánea del PADEM

De las materias anteriores expuestas, la contraloría regional constata la mayoría de las denuncias ordenando procesos sumariales y restitución o reintegro de valores y regularizaciones de situaciones anómalas, solo fue salvada la observación respecto de la contratación de docentes para la SEP.

- Número IE-23/12, sobre eventualidades irregularidades por denuncias del ex coordinador de Educación Extraescolar Don Reinaldo Riquelme González, por :
  - Numero Acoso Laboral
  - Presuntas irregularidades en adquisición de bienes en el Departamento de Educación.

- Contratación de prestación de servicios de consultorías.
- Personal del DAEM

Agrega que de las materias anteriores expuestas la contraloría realiza una auditoría donde constata diversas anomalías respecto de los temas denunciados, ordenando un sumario y recomienda regularizar las observaciones efectuadas al examen, dando por salvadas las observaciones sobre acoso laboral, Relativo adquisición de bienes sobre equipos de amplificación y relativo a varias situaciones de personal del DAEM.

- Numero IE-33/12, sobre eventualidades irregularidades sobre la obra, reparación infraestructura Escuela Sacerdote Alejandro Manera de la comuna de Mulchén. El trabajo efectuado tuvo por finalidad investigar sobre la efectividad que dice relación con el eventual incumplimiento de las especificaciones técnicas y de los planos del contrato, donde se establece la reconstrucción de los muros colindantes con ambas cajas escalas, lo que tampoco fue ejecutado. Reparación que se llevó a efecto con motivo de los daños producidos por el terremoto del 27F de 2010,
  - En su informe la contraloría concluye lo siguiente; se mantienen las observaciones relativas a:
    - Falta de acreditación de que las demoliciones consignadas se hayan ajustado a las memorias explicativas del proyecto.
    - Que las fallas tipo dos fueran ejecutadas solo con una barra longitudinal en circunstancias que las especificaciones técnicas consideraban dos barras.
    - El Municipio carece de documentación sobre la ejecución del proyecto
    - El Inspector Técnico de obras no cumplió a cabalidad con sus funciones, al no registrar por escrito en el libro de obras varias situaciones importantes en el desarrollo de la obra.
    - La ejecución de la obra se llamó a licitación con un proyecto que no consigno las firmas de los profesionales autores del mismo.
    - El Municipio deberá dar inicio a un sumario administrativo con el fin de determinar responsabilidades administrativas ante lo acontecido, debiendo remitir copia del decreto que así lo ordena en un plazo que no exceda del 25 de Septiembre de 2012.
    - En relación a lo observado el número 3.5 del presente informe relativo a que el inspector técnico no informo de la fecha de término de la obra, la municipalidad de Mulchén deberá optar las medidas administrativas para evitar hechos como este se repitan.
    - Se levantan las observaciones relativas a: la falta de garantía por correcta ejecución de la obra y del permiso de edificación.
- Juicio de cuentas efectiva, interpuesta por el tribunal de cuentas de la Contraloría General de la República, la que indica el reembolso de 35.000.000 de pesos y fracción al ex Alcalde de la comuna don Francisco ara

**• HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBAN SER CONOCIDOS POR LA COMUNIDAD LOCAL**

**Casa Centro de Larga e Etadía:**

Con fondos de la FNDR, se logró postular y en actual ejecución la construcción del CENTRO

DE LARGA ESTADIA para 25 adultos mayores de la comuna; cuyo monto haciendo a los \$274.154.513.

**Conservación Edificio Servicios Públicos**

Con fondos FNDR, se logró iniciar reparaciones y (en ejecución) al edificio público; por un monto de \$ 287.450.000.-

**Construcciones Cubiertas metálicas Establecimientos educacionales.**

Con fondos de la SUBDERE, se logró la construcción y en actual ejecución las reparaciones de cubiertas metálicas de los establecimientos educacionales Blanco Encalada y Villa la Granja, cada uno por un monto de \$49.899.318

**Convenios Varios**

Convenio SERNAM- (Programa 4 a 7); Programa que beneficia a mujeres trabajadoras, prestando cuidado a sus hijos entre 6 y 13 años en modalidad de talleres educativos y recreativos, implementados en la Escuela Villa las Peñas.

Convenio SENAMA –(Programa Asesores Senior); Programas que beneficia a 10 adultos mayores que entregan apoyo escolar a niños y niñas del Programa Puente; cada asesor recibe un estipendio de 30.000 \$/mes.

**Varias Gestiones comunales infraestructurales.**

- Cierre perimetral cementerio municipal
- Reparación de baños y camarines de Estadio Fiscal Mulchén.
- Mejoramiento de Calles del sector Urbano de la comuna
- Reparación de Teatro Municipal
- Adquisición de vehículo para el departamento de Salud Municipal
- Adquisición de 2 camiones de recolección de basura
- Mejoramiento de Iluminaria de Plaza de Armas y Avenida Matta.-

El señor Alcalde dando por concluido el motivo de la convocatoria y previo reiterar los agradecimiento a tan selecta audiencia, pone término a la sesión sienso las 13:00 horas.



*[Handwritten signature]*  
EMILIO QUEZADA SALAMANCA  
Secretario Municipal



*[Handwritten signature]*  
JORGE ALBERTO RIVAS FIGUEROA  
Alcalde